



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 20 DE JULIO DE 2026 DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-26-171

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, de fecha 20 de mayo de 2022, se acuerda la publicación de la resolución provisional de candidatos. **El plazo de subsanación de acuerdo con el punto 4 de la convocatoria finaliza el: 27/07/2026 .**
La subsanación deberá realizarse a través de la aplicación **I-Tramita.**

Relación de candidatos admitidos:
--



Relación de candidatos excluidos - (*Causa de exclusión*)

Saldaña Taboada, Patricia (Se requiere Certificado Académico Oficial de calificaciones del Título de Graduado/a alegado en la convocatoria o Suplemento Europeo al Título)

Málaga, 20 de julio de 2026

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
P.D.C. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA
Resolución de 1 de junio de 2026
(BOJA nº106 de 04 de junio de 2026)

Fdo.: Pedro J. Maireles Torres